

Quevedo, 17 de Septiembre del 2019

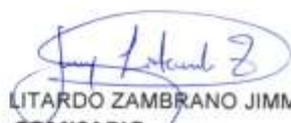
Señores
Accionistas de **INTELLMEGAS S.A.**

Estimados Señores

En cumplimiento de las funciones que me competen de acuerdo a la Ley de Compañías, como comisario de la compañía **INTELLMEGAS S.A.**, me permito comunicarles, que he procedido a revisar toda la información; en la cual certifico que la compañía no mantuvo movimientos contables durante el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2018. El Capital suscrito está registrado y cumplen con los requisitos y principios de contabilidad generalmente aceptados, por lo tanto no tengo nada más que informar a ustedes.

Es todo cuanto decir en honor a la verdad

Atentamente,


LITARDO ZAMBRANO JIMMY
COMISARIO